



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20262400794511

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20262400794511

Fecha: 27-04-2026

Código de dependencia 240

GRUPO DE GESTION DEL CONOCIMIENTO E INNOVACION GGCI

Bogotá, D.C., 27-04-2026

Solicitante

EDGAR OLAYA OSPINA

Dirección Territorial Orinoquía – DTOR

Parques Nacionales Naturales de Colombia

edgar.olaya@parquesnacionales.gov.co

ASUNTO: Respuesta a solicitud asociada al radicado No. 20267030000893 sobre existencia de Parques Nacionales Naturales (PNN), áreas de reserva y/o algún tipo de área protegida, al igual que áreas potenciales y demás ecosistemas estratégicos que se identifique sobre el área de interés.

Cordial Saludo,

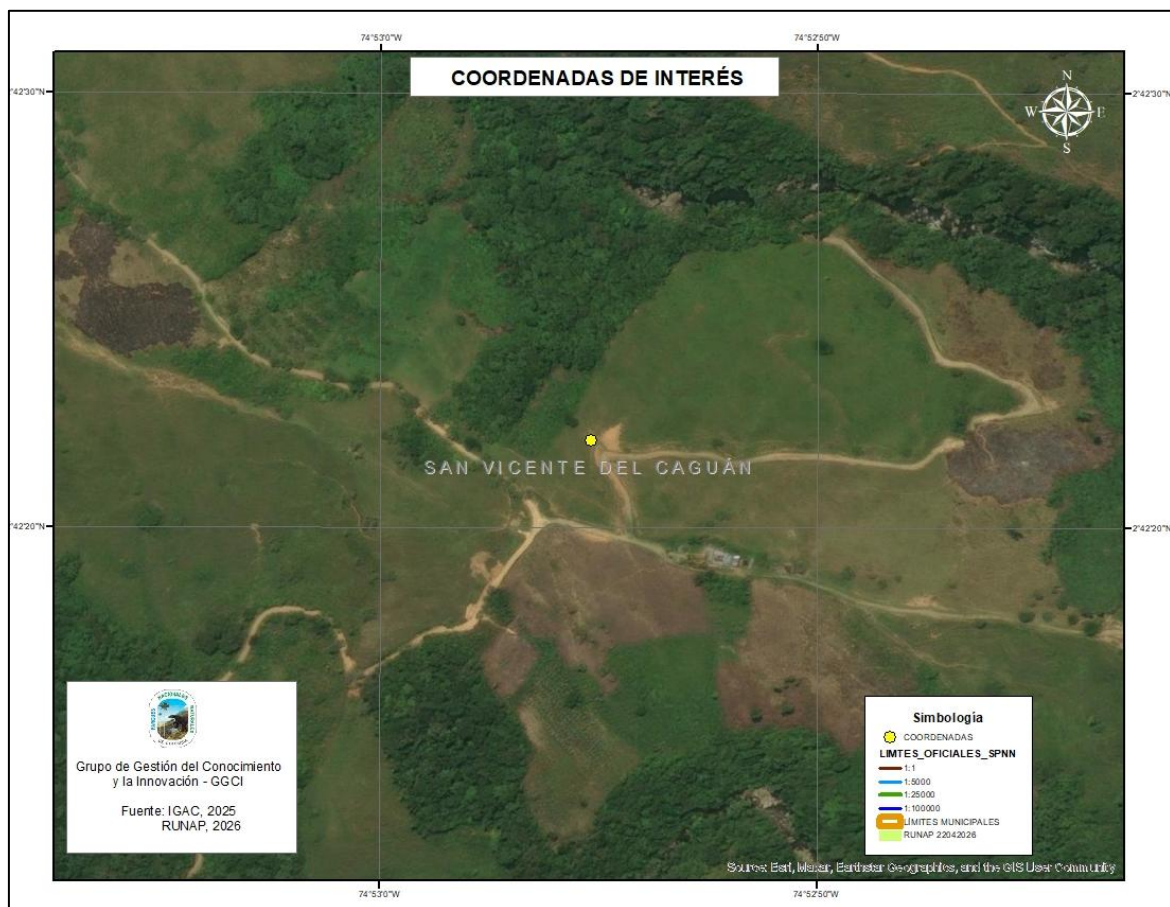
De acuerdo con su solicitud y los datos de interés aportados, específicamente **coordenadas del predio, Número Predial Nacional y Folio de Matrícula inmobiliaria**, y tras consultar la información cartográfica incorporada a la fecha por las diferentes Autoridades Ambientales en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas RUNAP, regulado por el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.2.1.3.3 "Registro Único de Áreas Protegidas del SINAP", se obtuvieron los siguientes resultados:

Información Suministrada:	Coordenadas: 2°42'022" N, 74°52'55" W NPN: 187530000000000003459000000000 FMI: 425-68957
Localización Departamento(s):	Caquetá
Localización Municipio(s)	San Vicente del Caguán



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Afectaciones RUNAP	
Afectación respecto a Parques Nacionales Naturales	Las coordenadas no presentan traslape
Afectación respecto a otras categorías del SINAP	Las coordenadas no presentan traslape
Afectación respecto propuesta de nuevas áreas	Las coordenadas no presentan traslape
Afectación respecto a Reservas Naturales de la Sociedad Civil	Las coordenadas no presentan traslape



LOCALIZACIÓN ÁREA DE INTERÉS CON RESPECTO A LAS ÁREAS PROTEGIDAS INSCRITAS EN RUNAP

La información se ubicó empleando el sistema de referencia MAGNA SIRGAS.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 27/04/2026	Hora: 11:59 AM	No. Consulta: 801015109
N° Matricula Inmobiliaria: 425-68957	Referencia Catastral: 187530000000000003459000000000	
Departamento: CAQUETA	Referencia Catastral Anterior: 18753000000003459000	
Municipio: SAN VICENTE DEL CAGUAN	Cédula Catastral:	
Vereda: INSP.DE GUAYABAL	Nupre:	

Dirección Actual del Inmueble: LOTE URBANO DE LA INSPECCION DE GUAYABAL

Direcciones Anteriores:

Determinacion:

Fecha de Apertura del Folio: 01/03/2000

Estado Folio: ACTIVO

Matricula(s) Matriz:

Matricula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: R

Destinacion economica:

Tipo de Instrumento: RESOLUCION

Modalidad:

Fecha de Instrumento: 06/10/1999

CONSULTA VUR - MATRÍCULA INMOBILIARIA 425-68957

La presente certificación se expide con base en las **coordenadas** suministradas, y no tiene carácter de certificación predial. La información, no está vinculada ni asociada directamente con la información predial oficial registrada por los gestores catastrales. Lo anterior se debe a que al consultar el certificado de tradición y libertad correspondiente a la matrícula inmobiliaria No. 425-68957, se verifica que efectivamente el número predial nacional asociado es el 187530000000000003459000000000; sin embargo, al realizar la consulta en la capa cartográfica denominada Limite_predial_nacional ubicada en la GDB institucional 192.168.50.13.sde con información a fecha de corte 2026 suministrada por IGAC y en el geoportal Colombia en mapas, no se identifica el polígono de interés.

Adicionalmente, se geolocaliza la coordenada suministrada 2°42'022" N, 74°52'55" W, identificando que no traslapa con la información cartográfica incorporada a la fecha por las diferentes Autoridades Ambientales en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas RUNAP.

Asimismo, se informa de la existencia del Portal [RUNAP](#) en donde se encuentra registrada la información de las áreas protegidas incorporadas a la fecha en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas RUNAP. Adicionalmente, haciendo clic [aquí](#) podrá encontrar los actos administrativos e información cartográfica en formato shapefile, multiescalar y con sistema de referencia MAGNA SIRGAS.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Finalmente se recomienda que, de llegar a ser requerido, se efectúe la solicitud de certificación en la respectiva Corporación Autónoma Regional o de Desarrollo Sostenible y en la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con respecto a otros ecosistemas estratégicos.

Atentamente,

LUZ MILA SOTELO DELGADILLO

Coordinadora Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación
Subdirección de Gestión y Manejo

Elaboró:

Jennifer Castillo Hernández
Contratista OAJ
OAJ - GGCI

Revisó:

Luz Mila Sotelo Delgadillo
Coordinadora
Grupo de Gestión del
Conocimiento e Innovación

Aprobó:

Luz Mila Sotelo Delgadillo
Coordinadora
Grupo de Gestión del
Conocimiento e Innovación